EVIDENCIAS INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ANEXO 1 – EVIDENCIAS

Contratista: HEBERTH HUMBERTO USECHE CASTELLANOS
Número de contrato: CO1.PCCNTR.5827487
Periodo: febrero de 2024
Supervisor de contrato: HECTOR HERNAN LOPEZ MENDEZ

A continuación, se evidencian las actividades desarrolladas durante en el mes febrero de 2024:

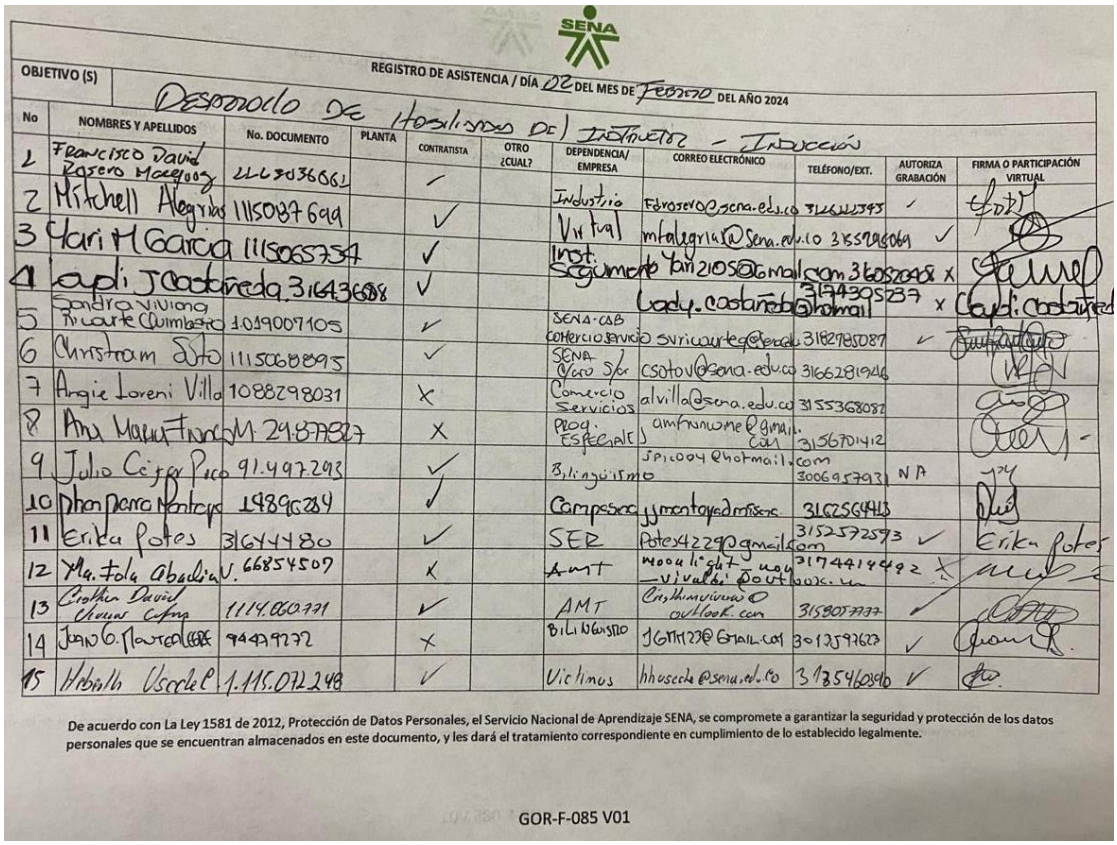
OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y EVIDENCIAS: (Por favor relacionar todas las obligaciones contractuales**,** anexar los soportes que apliquen para cada una de estas, ejemplo: fotos, pantallazos, actas, entre otros).

A. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.

 Durante este mes no se ejecutó esta obligación.

B. Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.

 Fecha: 02/02/24
 Actividad: Inducción instructores
 Objetivo: Presentación del centro de formación CAB a los instructores nuevos vigencia 2023 y 2024 a través de una inducción de las diferentes áreas
 Evidencia:



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 02 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Desarrollo de Habilidades del Instructor - Inducción

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Francisco David Rosero Mosquera	1116936062		✓		Industria	FDroseroQ@sena.edu.co	3126112393	✓	
2	Mitchell Alegrias	1115087649		✓		Virtual	mfalegria1@sena.edu.co	3155986069	✓	
3	Mari M Garcia	1115065754		✓		Inst. Seguimiento	Mari2105@gmail.com	3165208868	X	
4	Lady J Castañeda	31643688		✓			Lady.castaneda@hotmail	3174395737	X	
5	Sandra Viviana Ricaurte Quimbaya	1019009105		✓		SENA-CAB Comercio Servicio	svricaurte@sena	3182785087	✓	
6	Christian Soto	1115068895		✓		SENA Vcio S/cio	csotov@sena.edu.co	3166281946		
7	Angie Lorena Villa	1088298031		X		Comercio Servicios	alvilla@sena.edu.co	3155368087		
8	Ana Maria Franco M	24877827		X		Prog. Especial(s)	amfranquime@gmail.com	3156701412		
9	Julio Cesar Poco	91.497293		✓		Bilinguismo	Spicoo4@hotmail.com	3006957931	NA	
10	Johanna Montoya	1089628284		✓		Campesena	jjmontoyam@sena	3162564413		
11	Erika Patos	31644480		✓		SER	Patex12290@gmail.com	3152572573	✓	
12	Ma. Isola Abadia	V. 66854507		X		~~AMT~~	Moonlight_uoy_vivaldi@outlook.es	3174414492	X	
13	Cristian David Chavez Cifuentes	1114.080771		✓		AMT	Cristianvivas@outlook.com	3159077777	✓	
14	Juan G. Navarrete	94479772		X		BILINGUISMO	JGTH123@GMAIL.COM	3012597627	✓	
15	Hobailo Usorio P	1.115.072248		✓		Victimas	hhusorio@sena.edu.co	3135460846	✓	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01

Inducción instructores. Fecha: 02/02/24



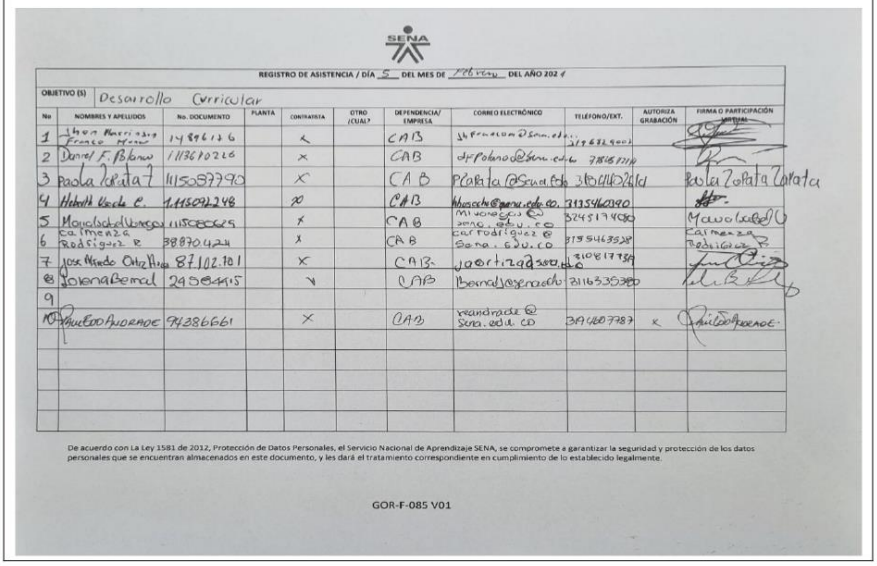
Febrero 5 2024 se asiste a Desarrollo curricular y acompañamiento pedagógico acta No. 001_05_02_2024

ACTA No. 001_05_02_2024		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Desarrollo curricular programa de atención a población en situación de desplazamiento del Centro Agropecuario de Buga		
CIUDAD Y FECHA: Guadalajara de Buga, febrero 05 de 2024	**HORA INICIO:** 9:00 a.m.	**HORA FIN:** 12:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Centro Agropecuario de Buga	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Valle / Centro Agropecuario de Buga	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Realizar jornada de desarrollo curricular en el programa de atención a población en situación de desplazamiento del Centro Agropecuario de Buga. 2. Presentación del grupo de trabajo 3. Presentación del Coordinador Académico de Programas Especiales		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Encuentro de equipo de trabajo para el Desarrollo curricular del programa de atención a población en situación de desplazamiento del Centro Agropecuario de Buga		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
1. Saludo Inicial 2. Verificación de los asistentes 3. Presentación del Coordinador Académico de Programas Especiales 4. Se informa que el material de desarrollo curricular de los programas de formación trabajado por los compañeros el año anterior está en un drive, el cual se debe tomar como base para actualizar y continuar construyendo por equipos. 5. Se acuerda que cada uno va a solicitar el carné, los roles de Sofía plus, actualizar el portafolio de servicios y contar con el email del Sena. 6. Se acuerda que las primeras 3 semanas de febrero nos enfocaremos en temas administrativos como desarrollo curricular de los programas, hacer concertaciones con comunidades donde se conseguirán los grupos de formación, en dichas reuniones se presentará el portafolio de todo el equipo.		
CONCLUSIONES		
Las planteadas durante el desarrollo de la jornada. la dinámica de trabajo es orientada por los lineamientos institucionales, y las evidencias de concertan según necesidad individual, evidenciándose todo el drive dispuesto por la coordinación académica. DESARROLLO CURRICULAR - OneDrive (sharepoint.com)		
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS		

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Desarrollo curricular de los programas de formación, revisión carpetas	Febrero 5 al 15 de 2024	Todo el equipo	
Actualización del portafolio de servicios con los programas actuales	Febrero 5 al 15 de 2024	Todo el equipo	
Revisar en Sofía plus y formato programas en ejecución	Febrero 5 al 15 de 2024	Todo el equipo	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Se adjunta listado de asistencia		



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 5 DEL MES DE [illegible] DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Desarrollo Curricular

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Jhon Harrison Franco Arcos	14896126		X		CAB	[illegible]	[illegible]		
2	Daniel F. Palomo	1113670226		X		CAB	dfpalomo@sena.edu.co	7846720		
3	Paola Zapata Z	1152977903		X		CAB	Pzapata@sena.edu.co	3104118761		Paola Zapata Zapata
4	Yeimy Garcia C.	1.115092248		X		CAB	Mjgarcia@sena.edu.co	3135462040		
5	Manuela del Mar Gonzalez	1152886629		X		CAB	manuelagonzalez@sena.edu.co	3245179490		Manuela
6	Carmenza Rodriguez R.	38870424		X		CAB	carrodriguez@sena.edu.co	3135463938		Carmenza
7	Jose Alfredo Ortiz Ruiz	87.102.701		X		CAB	joort.7@hotmail.com	3108177589		
8	Johana Bernal	24584915		X		CAB	Bernaljohana@hotmail.com	2116335380		
9										
10	Aquiles Alvarado	91286661		X		CAB	[illegible]	3142807787	X	Aquiles Alvarado

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01


Lenovo



C. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.

Durante este periodo no se ejecutó esta obligación.

D. Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos.

Durante este mes no se ejecutó esta obligación.

E. Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.

Durante este mes no se ejecutó esta obligación.

F. Generar estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso, dejando evidencia de la implementación y resultados obtenidos.

Durante este mes no se ejecutó esta obligación.

G. Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro y promover la participación de estos en dichas actividades.

Durante este mes no se ejecutó esta obligación.

H. Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.

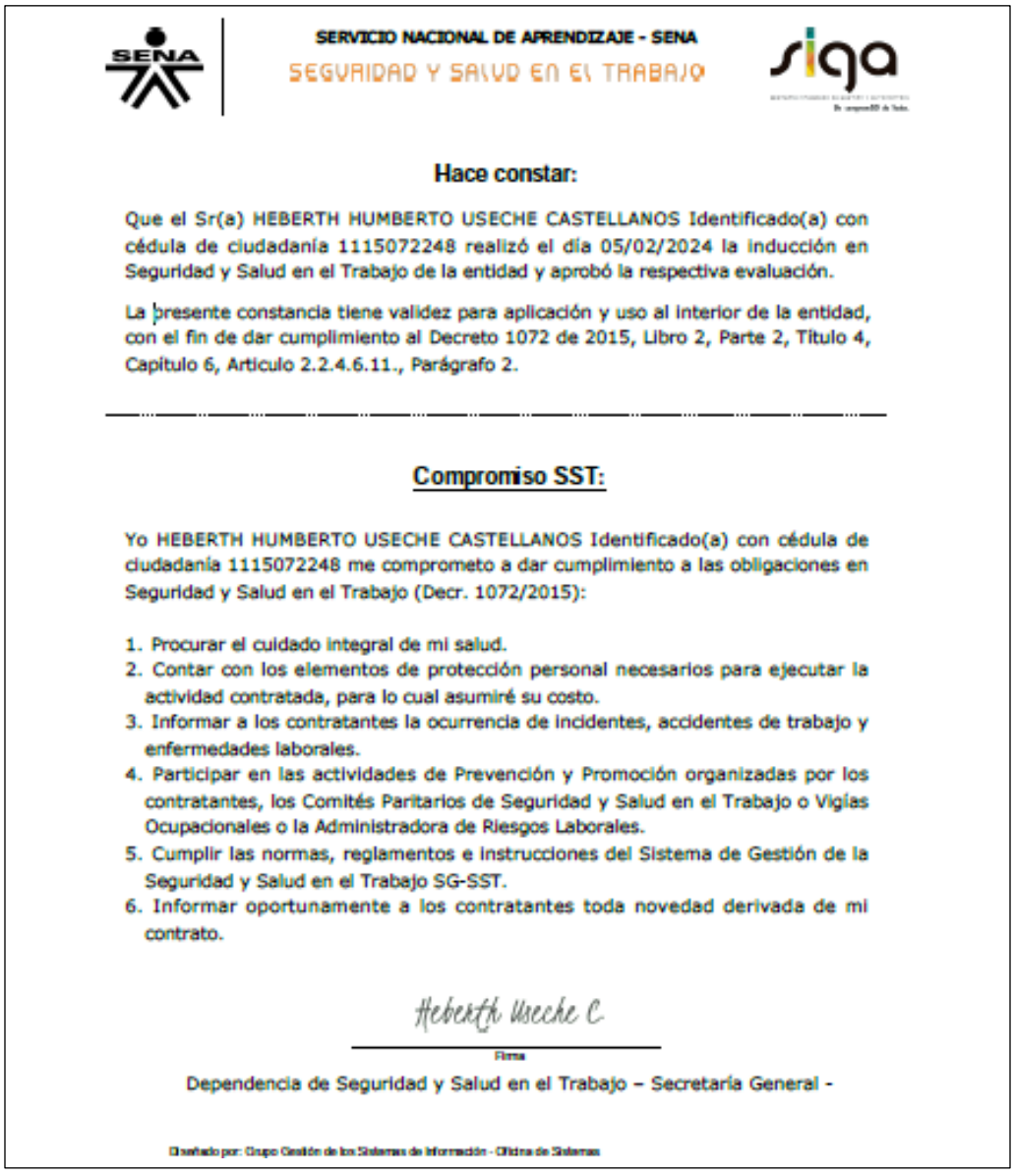
Se realiza cargue en SECOP II

I. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

Durante este mes no se ejecutó esta obligación.

J. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.

Se diligencia en la plataforma de si contratistas todas las certificaciones solicitadas.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) HEBERTH HUMBERTO USECHE CASTELLANOS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1115072248 realizó el día 05/02/2024 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo HEBERTH HUMBERTO USECHE CASTELLANOS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1115072248 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Heberth Useche C.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Hace constar:

Que el Sr(a) HEBERTH HUMBERTO USECHE CASTELLANOS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1115072248 el día 13/02/2024 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

K. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

Fecha 2 febrero 2024 acta No. 001 presentar el portafolio de formación complementaria

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 02 DEL MES DE 02 DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Restrepo. Secretaria de educación - Lider del grupo Gestion de Restrepo.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Alex Alvarez	94268516	+		Fun. Serv. Pub.	Alcaldia	alex.a.alvarez@gmail.com	3125067315		
2	Oscar Eduardo	94427003				Gestion	Gestionlaire	317 569 - 2614		
3	Oscar Pena Cuenca	1193562544		X	Apoyo Alcalde	Alcaldia	Oscar.mauricio.pena@valledelcauca.gov	3067150946		Oscar Pena
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y proteccion de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dara el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01





Fecha 07 febrero 2024 acta No. 002 presentar el portafolio de formación complementaria CAB

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- **DEL DÍA** 07 **DEL MES DE** 02 **DEL AÑO** 2024

OBJETIVO (S): Darien Presentar el portafolio de formacion complementaria para la poblacion Victimas y Desplazados CAB

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Yuliana Mellan Cruz	66715578	X			Oficina Victimas	Oficinavictimas@calimadarien.gov.co	3164665737		
2	Leydi Paola Damian	29583230	X			Secretaria de Gobierno	talentohumano@calimadarien-valle.gov.co	3206254403		
3	Jorge Eliecer Nimila H	16744546	P			Personal	Personaldeapoyo@calimadarien-valle.gov.co	3127747330		
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dara el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01





Fecha 10 febrero 2024 acta No.003 presentar el portafolio de formación complementaria.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- **DEL DÍA** 10 **DEL MES DE** 02 **DEL AÑO 202** 4

OBJETIVO (S): Resguardo Nioza Presentar el portafolio de formacion complementaria para la poblacion de Victimas CAB

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Ernesto Guasiruma	94270396						3147893514		
2	Ayda Lucero Niaza	1114391942								Ayda Luz
3	Maria Eugenia Calambas	1057577278								Maria Eugenia C.
4	Yolanda Calambas Niaza	1061532650						3168973538		Yolanda Calambas
5	Lidia Calambas Niaza	1193593362						3117349847		Lidia Calambas Niaza
6	Duvbi Hiupo	1114384401						3145625576		DUVBI HIUPO
7	Elmer Guasiruma	19602554						3206599076		
8	Eduardo peinado G.N	1192641672						3147720355		Eduardo G.N.
9	Kabiller Guasiruma	1192807202						3104982646		Kabiller
10	Veronica Guaiquo	1094532978						3205993737		Veronica Guaiquo
11	Raymon Guasiruma	1192807703					Raymanisguasiruma@hotmail.com	3173419779		Raymon
12	Jose Lesando Niaza	1114390517						3173907711		
13	Leandro Niaza	1192788949								Leandro Niaza
14										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Proteccion de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01





L. Gestionar certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”.

Aun no se cuenta con la certificación debido a la falta mínima de experiencia requerida para dicha certificación.

M. Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados.

Durante este mes no se ejecutó esta obligación.

N. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Durante este mes no se ejecutó esta obligación.